



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

|   |
|---|
| <b>Plan de apoyo primer periodo</b>   |
| <b>Asignatura</b>   |
| Tecnología e Informática  |
| <b>Nombre del docente o los docentes</b>  |
| Sebastián Vásquez y Joel Rhenals  |
| <b>Grupo</b>  |
| 11-1 y 11-2   |
| <b>Nombre del estudiante</b>  |
|   |
| <b>Estándar</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Relaciona los conocimientos científicos y tecnológicos que se han empleado en diversas culturas a través de la historia para resolver problemas y transformar el entorno.</li><li>- Implementa normas de mantenimiento y utilización de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos del entorno para su uso eficiente y seguro.</li><li>- Resuelve problemas utilizando conocimientos tecnológicos implementándolos en el medio que lo rodea</li></ul> |
| <b>Competencia</b>  |
| Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.<br>Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.<br>Gestión de la información y Cultura digital.<br>Participación social.  |
| <b>Indicadores de desempeño</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce los principios básicos del diseño visual (contraste, alineación, repetición, proximidad) aplicables a presentaciones digitales.</li></ul>  |

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923  
“Educamos en valores para amar la vida”



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

- Identifica las características y funciones de las herramientas de diseño de diapositivas (transiciones, animaciones, inserción multimedia, diseño de plantilla).
- Analiza el propósito y estructura de una presentación efectiva según el público objetivo y el contexto (académico, comercial, etc.).
- Diseña presentaciones digitales que integren texto, imágenes, audio y video de manera coherente y estética.
- Aplica transiciones y animaciones de forma pertinente, sin sobrecargar el contenido ni distraer al público.
- Utiliza correctamente los recursos de diseño (plantillas, colores, tipografías, diagramación) para reforzar el mensaje visual.
- Valora el uso de presentaciones como un medio de comunicación y expresión respetuosa en contextos académicos y profesionales.
- Demuestra responsabilidad en el uso de recursos digitales, reconociendo los derechos de autor de imágenes, videos y sonidos utilizados.
- Muestra disposición para el trabajo colaborativo en la creación de presentaciones grupales, respetando ideas y aportes de sus compañeros.

#### Contenidos

1. Robótica.
2. Análisis de datos.
3. Metodología SCRUM.
4. Herramientas colaborativas.
5. Crowdfunding y fondos públicos.
6. Presentaciones digitales.

#### Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Cada estudiante deberá investigar los siguientes temas asignados y hacer un trabajo escrito.

#### Temas:

1. Robótica.
2. Análisis de datos.
3. Metodología SCRUM.
4. Herramientas colaborativas.
5. Crowdfunding y fondos públicos.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923  
“Educamos en valores para amar la vida”



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

6. Presentaciones digitales.

Posterior a esto debe realizar una sustentación, donde al estudiante se le asignará un tema al azar y tendrá 3 minutos para explicarlo claramente.

**Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega**

El trabajo se presentará en el cuaderno o en hojas limpias, con buena ortografía y presentación.  
Se deben hacer las entregas y la sustentación durante la clase de Tecnología hasta el viernes 12 de septiembre.